

M. Ill. Señor

Muy Señor mio: Quando S. M. (q. D. D. de)
me honrra con presentarme para una
Canonjía de esa Insigne Collegial de
S. Patricio, por sola su piedad, premio
exceívo à mis cortos méritos, se hace
mas recomendable, en mi estimación, por
que logro la fortuna de poder ofrecer à
U. S.ª, como lo executo, mi Persona
con todas las facultades, q. me Conceda
la Prebenda. Podrá U. S.ª con libertad,
dispensarme sus preceptos, q. yo me ofrez
co quito, hasta acreditar mi voluntad
en el servicio de U. S.ª con cuya vida
Voyaxé a D.ª felicite en su Grandeza.

Madrid y Febrero 4 de 1764

B. M. de O. M. M.ª

Su Mas aten. y obseq. serv.º

D. Blas Rubio y Terreros

M. Noble M. Cab. Justicia y Regim.º de la Ciudad de Lorca.

